

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 11 FEB 2021 febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso Divisorios
Rad. Nro. 110013103024201500727

Teniendo en cuenta la pronta labor del personal de la Secretaría de esta sede judicial, se observa que ya se contestó a la solicitud vista a fls. 450 – 452, obteniendo la persona la devolución de su dinero, tal y como consta a fl. 456 del plenario. En tal virtud, el objeto de dicha petición quedó superado.

NOTIFÍQUESE,

HEIDI MARIANA LANCHEROS MURCIA
JUEZ

d.a.p.m

<p>JUZGADO 24 CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARIA Notificación por Estado La providencia anterior se notifica por anotación en el</p> <p>ESTADO Nro. <u>16</u></p> <p>Fijado hoy <u>12 FEB 2021</u> a la hora de las 8:00 A.M.</p> <p>KETHY ALEYDA SARMIENTO VELANDIA Secretario</p>
--